

## EL PROBLEMA AZUCARERO

# ANTE LA RUINA DE LA ECONOMÍA DE GRANADA

### Un llamamiento al patriotismo de todos los granadinos

Los obreros azucareros de Granada insisten en sus puntos de vista en relación con el actual problema nacional del Azúcar

Continúa latente el problema azucarero, al que está vinculado el sistema económico de Granada. Es una cuestión de vida o muerte que urge devolver para evitar un verdadero desastre. Y en esta situación se deja oír una vez más la voz de la Asociación de Obreros Azucareros para destacar nuevamente la gravedad del conflicto. He aquí el escrito que dicha entidad nos envía y que deseamos destacar por la importancia que tiene en estos instantes.

Hemos de acudir de nuevo a la benevolencia de la Prensa, para no perder un momento el contacto, la unión vigorosa que se generó espontáneamente en la famosa Asamblea del domingo 3 del corriente. No podemos menos de recordar constantemente el discurso magnífico del alcalde de Granada, señor Corro, que con enérgico tono, como correspondía al pensamiento que expresaba, puso de relieve la necesidad imperiosa y urgente de que los granadinos, por nuestra solidaria ayuda y nuestra cohesión, no necesitásemos elementos extraños para defender nuestros intereses y reinar mayor vida en nuestra provincia.

Esta llega, que Granada sufrió, es precisa e indispensable que se sane con la medicación del patriotismo, del amor a la tierra chica, que ha de ser la prolongación más inmediata de nuestro hogar. Hay que austerar el egoísmo, el personalismo, que nos ha agobiado. En Granada, mientras, muy a las claras y de una manera directa no se sentían los efectos de algo, no había movimiento alguno, y los problemas quedaban circunscritos exclusivamente a un sector, sin que bastaran las súplicas, los razonamientos, el desdén digno de la intención, el fastidioso del letargo; nada bastaba para lograr, ni en principio, un movimiento de opinión. Y así fue Granada, mermando y perdiendo hasta lo que por sus fueros de capitalidad le correspondía. Esta acción tan insensata como suicida no puede volver a suscitarse en el devenir de una conciencia efectiva cuyos brotes nacieron en la Asamblea de fuerzas vivas a que hicimos referencia.

Y he aquí la justificación de nuestras letras, de nuestro afán por figurar en la vanguardia de esta unitaria ambición, en donde, por ser interesados, nos corresponde un puesto de honor; porque honor, en estos momentos, es la lucha denodada. No podía tampoco faltar nuestro agradecimiento—por medio de órganos de expresión tan característicos como la Prensa—a todos los que cooperan y han cooperado en aquel acto, ni tampoco una glasa humilde de deducción del conjunto de las operaciones. ¿Qué consecuencias se deducen del acto?

La necesidad de la unión. Las autoridades han prestado no sólo su concurso, sino su más decidida ayuda. Pero queremos hacer patente que la cuestión de tan gran interés no puede ser sólo obra del vigorismo oficial. Es preciso que éste tenga un apoyo manifiesto en el pueblo, para que sus razonamientos no se pierdan en el ámbito de una dilación, de un aplazamiento que sería fastidioso. El por qué está bien claro; la fábrica de Almudécar ha tenido que cerrar, dejando desarticulada la economía de los pueblos de Almudécar, Jete y Ojivar, en donde es imposible (según los labradores han aducido ante el Gobierno) suplantar el cultivo de la caña. Y esto, que ya es un problema grave en principio, se agranda aún más ante nuestra vista cuando consideramos que las plantaciones que hoy existen (más de 4.000 marjales en Almudécar) suponen, haciendo líquida dicha cosecha, más de UN MILLON DE PESETAS, que llegarán a perder de no poner inmediato remedio.

A la fábrica de Santa Juliana también ha llegado el cierre, estando situada en lo mejor de la vega, planteando un serio conflicto para los labradores y para los obreros. ¿Qué quiere decir todo esto? Que nuestra economía se va desarticulando, y junto al crecimiento del pro obrero, ya fomentándose la ruina del labrador, por falta de una ordenación industrial, por defecto de una regulación indispensable. Ante la posibilidad de que esta iniciación desastrosa pueda continuar gravando con sus efectos los términos del problema, es por lo que decimos que hay que actuar colectivamente, con gran energía, de un modo decisivo, para que la cuestión se resuelva en un plazo inmediato.

Nuestra actuación creemos debía desenvolverse a base de la siguiente tramitación: la Alcaldía de Granada, fiel a su decidido deber por todo lo que significa mejoramiento y defensa por los intereses del pueblo, conocidos los nombres de los titulares de las carteras de Industria y de Agricultura, debe citar inmediatamente a la comisión nombrada para el efecto en la reunión habida en el Ayuntamiento el día

9 del presente mes, y, bajo su presidencia siempre, estudiar a fondo el problema, y, llegando a soluciones unánimes, aportar nuevo material a la nueva conferencia que se solicita, defendiendo el interés de todos conjuntamente en nombre de Granada entera. Así daremos la importancia que se impone, que las de fuerzas compactas de una provincia que, puesta en pie, demanda con urgencia que su interés, que en este caso es nacional, sea atendido por los poderes públicos, por encima de egoísmos y de negocios de empresa; que una vez más no tenga Granada que sufrir una usurpación lastimosa que le llevaría al desmoronamiento económico más patente, en su ruina, porque los datos que todos hemos aportado en diversas ocasiones demuestran que no jugamos con palabras, sino que actuamos bajo el peso de unos hechos manifiestos.

Esperamos al mismo tiempo que la Prensa de Granada, haciendo gala de su fidelidad y de su amor a nuestra provincia, escoja con cariño estas iniciativas y lleve el problema y sus soluciones al más apartado rincón, al mismo tiempo que defienda lo que no debe caer enjuicado en el lodo de una insensatez, que sea el lazo de unión y el portavoz más decidido de la justicia y de los intereses de la patria chica.

Por nuestra parte, contamos, como siempre, con nuestro agradecimiento y nuestra colaboración.—José Ocete, presidente; José Arcas, secretario.

## La situación en Cuba

### Estudiantes y obreros organizan un ejército popular para reemplazar al ejército mercenario de Machado

La Habana 13.—Los ocho miembros del nuevo Gobierno se muestran muy laboriosos con todas las cuestiones que afectan a la futura economía y política de la isla.

El Gobierno parece resuelto a mantenerse en el Poder.

Los estudiantes y obreros organizan un ejército popular, al que denominan «Milicianos del Caribe» con el propósito de reemplazar al ejército mercenario de Machado.

Dichos elementos han empezado ya sus entrenamientos bajo las órdenes de los sergentes revolucionarios que derrocaron al Gobierno de Céspedes.

El número de oficiales machadistas refugiados en el hotel se eleva a quinientos. A consecuencia de la huelga de empleados de dicho hotel, los mismos oficiales tienen que hacerse la comida.

El embajador y familia, con otros súbditos norteamericanos, abandonaron el Hotel Nacional, hospedándose en otro de La Habana.

## Los abogados y la novena de la Virgen

La comisión organizadora de la función que anualmente dedican los señores abogados a nuestra señora de las Angustias, patrona de Granada, invita a los colegados a que asistan a dicho acto religioso, que tendrá lugar el próximo viernes, 15 del actual, a las once de la mañana.

Los señores colegados deberán hallarse con la debida anticipación en la Sala Capitular de dicho templo, donde vestarán el traje profesional, para pasar a la Iglesia como de costumbre.

## El gobernador y los periodistas

El gobernador civil dimisionario, don José Escudero, obsequió la pasada noche con una comida íntima a los redactores de los diarios locales que han hecho la información del Gobierno civil durante su etapa de mando.

El acto celebróse en el hotel Washington y transcursó aménisimo. Los informadores agradecieron mucho la atención del señor Escudero y le desearon muchas prosperidades y éxitos.

El señor Escudero vuelve a ocuparse de su bufete de abogado en Orihuela, reanudando así sus actividades en la noble carrera del foro.

Además de los periodistas asistieron al acto el secretario particular del gobernador, señor Caçales, y el auxiliar de la secretaría señor Robles.

## El conflicto boliviano-paraguayo

La Paz 13.—Un comunicado oficial da cuenta de que seiscientos paraguayos han muerto, y resultado heridos mil doscientos con motivo de la ofensiva paraguaya en los sectores de Fernández, que resultó un completo fracaso.

Los bolivianos sufrieron pocas bajas.

## POSTALES DE BARCELONA

# LA FIESTA NACIONAL CATALANA DEL 11 DE SEPTIEMBRE

En la Ronda de San Pedro, junto al Palacio Hotel, una pequeña plaza casi triangular. En ella, el monumento que simboliza las libertades catalanas en la figura de Rafael de Casanova, «Conceller en Cap» (primer conde) de Barcelona que murió luchando contra la tiranía de los reyes opresores hace más de dos siglos.

Lo que se llamó en la visita de los intelectuales catalanos, en 1930, «el hecho biológico catalán», no era un modernismo improvisado, sino que tenía muy profundas raíces, como el Corpus de Sangre, la guerra de «Els Segadors» y el 11 de Septiembre, entre otros, era también el resultado de una política absurda, mentada en los años de dictadura.

Precisamente hace diez años, cuando los principios separatistas tomaban opinión, al aparecer una bandera con la estrella solitaria, se originaron incidentes de sangrientas consecuencias, entre elementos catalanistas y los del grupo «iberista», una peña de jóvenes bárbaros que blandían enormes garrotes y eran amparados por las autoridades, pasando más tarde a iniciar las juventudes apélicas al servicio del dictador. Y fue esta fecha la que puso al entonces capitán general de Cataluña, adido a los cabarets y proscritos de teatros de revista, en el disparadero de la demencia; estructurando aquella noche el célebre manifiesto al país como letra de cambio a noventa días, sin renovación... Pactando con todos los grupos políticos, incluso los jalmatas, para extinguir el sentimiento catalán de tan honda religiosidad. Y pasados dos días, aquel 13 de Septiembre de 1923, tras unas simples amenazas por teléfono, el dictador inauguraba la Exposición Internacional del Mueble, erigido en primera y única autoridad regional y nacional.

Y cuando en una visita regia, de bumbo y pistillos y percalina, con desfiles militares, el dictador decía al monarca, en la tribuna levantada entre el paseo de Gracia y la Diagonal, con orgullo de sus tácticas políticas de mordaza y censura: «No hay en los balcones ni una bandera ni caldura catalana...» Y el rey, al observar los centenares de balcones cerrados, como un gesto de altivo desprecio, hubo de responder al dictador: «Efectivamente, no hay banderas catalanas, pero cada balcon cerrado es para mí una bandera catalana...» El momento de ira del dictador ante su impotencia, fué de tal magnitud, que para evitar mayor trascendencia ordenó desalojar la tribuna de la Prensa, próxima a la plaza.

Durante la Dictadura, este once de Septiembre se celebraba de un modo clandestino y nocturno. Algunos audaces colocaban una corona de flores ante el monumento de Casanova, y si no era la huida ante la persecución de servidores del dictador, era el afrontar el peligro del encarcelamiento y unos días de cárcel.

Pero llegó la República. Y el problema catalán se resolvió de la única forma que se pueden resolver los problemas regionales, cuando tienen en su historia dos siglos de lucha, con amplio espíritu de comprensión y un sentido de democracia. Concediendo a la región las libertades que pide, dentro del marco de la unidad nacional, varia y multiforme. Lo que no se hizo en dos siglos, se ha realizado en dos años de República, no como han dicho algunos espíritus cerrados, perdiendo la región; sino todo lo contrario: ganando a Cataluña para la causa de España.

Desde las primeras horas de la mañana del once, se llevaban al pie del simbólico monumento centenares de coronas. Más de doscientas mil personas desfilaron ante la estatua. Todos los Ayuntamientos de Cataluña en corporación han tenido con su presencia un recuerdo de homenaje al «Conceller en Cap», que murió luchando por las libertades catalanas.

En el día de esta fiesta cívica, fiesta de solidaridad catalana, lejos de política de grupos y partidos, de expansión del espíritu, con todas las designaciones inevitables en la expansión de masa, pues los temperamentos ardorosos son propicios a la inflamación oratoria, Cataluña patetizaba de un modo irrefutable su posición firme de región autónoma dentro de la República.

Y hubo un recuerdo de gratitud para el Gobierno Aznárez que hizo visible el Estatuto, y un toque de atención para que la política en Cataluña no se desvíe de su amplia ruta...

JOSE MARTIN DIAZ

deras catalanas, pero cada balcon cerrado es para mí una bandera catalana...» El momento de ira del dictador ante su impotencia, fué de tal magnitud, que para evitar mayor trascendencia ordenó desalojar la tribuna de la Prensa, próxima a la plaza.

Durante la Dictadura, este once de Septiembre se celebraba de un modo clandestino y nocturno. Algunos audaces colocaban una corona de flores ante el monumento de Casanova, y si no era la huida ante la persecución de servidores del dictador, era el afrontar el peligro del encarcelamiento y unos días de cárcel.

Pero llegó la República. Y el problema catalán se resolvió de la única forma que se pueden resolver los problemas regionales, cuando tienen en su historia dos siglos de lucha, con amplio espíritu de comprensión y un sentido de democracia. Concediendo a la región las libertades que pide, dentro del marco de la unidad nacional, varia y multiforme. Lo que no se hizo en dos siglos, se ha realizado en dos años de República, no como han dicho algunos espíritus cerrados, perdiendo la región; sino todo lo contrario: ganando a Cataluña para la causa de España.

Desde las primeras horas de la mañana del once, se llevaban al pie del simbólico monumento centenares de coronas. Más de doscientas mil personas desfilaron ante la estatua. Todos los Ayuntamientos de Cataluña en corporación han tenido con su presencia un recuerdo de homenaje al «Conceller en Cap», que murió luchando por las libertades catalanas.

En el día de esta fiesta cívica, fiesta de solidaridad catalana, lejos de política de grupos y partidos, de expansión del espíritu, con todas las designaciones inevitables en la expansión de masa, pues los temperamentos ardorosos son propicios a la inflamación oratoria, Cataluña patetizaba de un modo irrefutable su posición firme de región autónoma dentro de la República.

Y hubo un recuerdo de gratitud para el Gobierno Aznárez que hizo visible el Estatuto, y un toque de atención para que la política en Cataluña no se desvíe de su amplia ruta...

JOSE MARTIN DIAZ

## Varios gitanos, embriagados, la emprenden a garrotazos con los transeúntes

### Varias personas resultan heridas

Ayer tarde, varios gitanos que habían asistido a un bautizo y que se hallaban embriagados, la emprendieron a garrotazos con todas las personas que pasaban por el sitio conocido por el Chinarral, lugar en el que se encontraban.

Tuvieron que intervenir la guardia de Asalto y varias parejas de la guardia Municipal. Se practicó la detención de José Amorós Arcos (s) «Papas largas», el que, en unión de «El longaniza», «Papas fritas», «Rafaelillo el Guapo» y otros que les acompañaban causaron lesiones a varias personas.

A consecuencia de los golpes recibidos, resultaron los siguientes heridos:

Eduardo de la Rosa Mingorance, que sufre una herida contusa en la oreja izquierda, pronóstico reservado; José Torres Muñoz, de veintitrés años, ferroviario, domiciliado en Padre Alcover, 8 contusiones y erosiones en el brazo izquierdo y herida en la región lumbar, pronóstico reservado; Juan Molero López, de cuarenta y siete años, habitante en Puente del Cristiano, 4 heridas contusas en el antebrazo izquierdo; José Arroyo Torres, de ocho años, erosiones en la pierna izquierda; y Francisco Ruiz Fernández, de treinta y cinco años, contusión y hematoma en el antebrazo izquierdo.

Todos ellos recibieron asistencia en el Hospital.

El cabo de Asalto José Hurtado y varios guardias que habían salido en persecución de los gitanos lograron detener en el Puente de los Vadós a Angeles Gómez Santiago, de 26 años, y a María Fernández Rodríguez, de 27.

Los «cabis» habían arrojado al suelo una pistola de dos cañones y un revólver, que recogieron los guardias.

El cabo de Asalto referido, al de tener a ambas mujeres, resultó lesionado en un dedo.

Las gitanas pasaron a la cárcel.

**Prof. Dr. Puga**  
GINECOLOGO  
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.  
GRAN VÍA, 41  
Lea nuestra edición de la tarde

## EL SINIESTRO DE AYER

### En una casa del camino de Maracena se origina un incendio, siendo las pérdidas de importancia

Resultan varios lesionados al intentar poner a salvo los enseres de la casa

Poco antes de las dos de la tarde de ayer se declaró un incendio en una casa del barrio conocido por «La Isla», sito en el camino de Maracena. La casa era propiedad de Antonio Robles, que vive en la misma, en unión de su esposa Josefa Navarro. Estos se encontraban trabajando en su domicilio, dedicados a hacer asientos para sillas, en el momento que se produjo el incendio.

El primero en advertir el fuego fué un guardia municipal de Maracena que casualmente pasó por aquel lugar, el cual dió aviso telefónico al Parque de Bomberos. Poco después salió para dicho sitio la brigada de guardias, con el jefe del servicio mecánico señor Casanave y el cabo Gamero.

Cuando llegaron los bomberos el fuego había adquirido proporciones alarmantes y se temía pudiera propagarse a una casa inmediata, que es propiedad de un inspector de tranvías. Los bomberos tuvieron necesidad de dar un corte para dejar aislada la casa en que se había originado el incendio.

El incendio se inició en una coqueleta, en la que había gran cantidad de estiércol, donde se suponía que alguien arrojó involuntariamente alguna cerilla o punta de cigarro, propagándose rápidamente a las maderas y aleros de la casa.

Han ardió casi todos los muebles que tenía Antonio Robles, así como los de un inquilino que vivía allí, llamado Miguel Sellés Casares. Este último pudo salvar una máquina de coser, un baúl con ropa, cuatro sillas y un repostero.

Las pérdidas son de importancia, pues a más de haberse quemado los muebles y ropa de los dos familias que habitaban la casa del inmueble, sólo ha quedado la armadura.

Al intentar poner a salvo los enseres de la casa incendiada, sufrieron lesiones leves los vecinos de Maracena Antonio López Márquez, Josefa Aranda Povedano y Luis Rubio Fernández, los cuales recibieron ayer asistencia en la Casa de Socorro.

La brigada de guardia del Parque de Bomberos, que trabajó con toda actividad, regresó cerca de las cinco de la tarde, hora en que quedó extinguido el incendio.

Al tener noticias del fuego se personaron en el lugar del mismo el inspector de la Guardia municipal señor Moreno y el brigada Manuel López.

## UN JOVEN, QUE SE ENCONTRABA EMBRIAGADO, SE ASESINA UNA PUÑALADA

En las últimas horas de la tarde de ayer se encontraban en el Salón Miguel López Abad, de 23 años; Antonio Muñoz Niva, de 23 años; y un tío de éste llamado José Muñoz García. Todos ellos vecinos de Colomera.

Antonio Muñoz había estado durante toda la mañana bebiendo y se encontraba embriagado. Cuando estaba sentado en el Salón en unión de su tío y el otro que les acompañaba, seccó del bolsillo una navaja, asesiándose, sin que nadie pudiera evitarlo, una puñalada. El tío de Antonio acudió a prestarle auxilio, arrebataándole la navaja. Instantes después requería a una pareja de guardias municipales, a los que le dió cuenta de lo sucedido.

Antonio Muñoz fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le asistieron de una herida inciso punzante en la región precordial.

El tío del herido y Miguel López Abad comparecieron en la Comisaría de Vigilancia y después de prestar declaración quedaron en libertad.

El Defensor de Granada confecciona dos ediciones diarias

## INCENDIO EN UN ALMACEN DE COLONIALES

Ayer, a las cinco y cuarto de la mañana, se declaró un incendio en los bajos de la casa 9 y 11 de la plaza de Castillejos, que se comunicó también con el callejón de Capuchinos, donde tiene instalado un almacén de comestibles el industrial Juan Castro Castro.

El fuego fué advertido por el guardia municipal José Molina Sánchez, que se encontraba de servicio en la calle de San Jerónimo.

Avistado por teléfono al Parque de Bomberos, se personó con toda rapidez en el lugar del incendio la brigada de guardia, al mando del cabo Enrique Gamero.

Para penetrar en el interior del establecimiento tuvieron necesidad los bomberos de desmenujar la puerta de entrada.

Ardieron gran cantidad de paquetes de té y sacos vacíos.

El establecimiento está asegurado y se ignoran las causas que han motivado el fuego.

## Entrevista de los señores Lerroxx y Bes-teiro. Trataron de la vida de las Cortes y de otros asuntos

Madrid 13.—Después de su entrevista con el señor Lerroxx los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara, el que les hizo las siguientes manifestaciones:

«El señor Lerroxx me había anunciado su propósito de venir a saludarme como presidente de las Cortes esta mañana, y yo estuve hasta el medio día esperando al señor Lerroxx y en vista de ello le indiqué si vendría por la tarde, y en efecto, a las seis y media ha venido.

Hemos aprovechado la ocasión para hablar de diversas cosas políticas, como por ejemplo, la provisión de la presidencia del Tribunal de Cuentas, que, como saben ustedes, es nombramiento del Congreso.

Para estos efectos celebrará una reunión con los jefes de las distintas minorías, a la que asistirá el señor Aznárez.

Además, con motivo de la crisis y por haber sido nombrados ministros los señores Lera y Gómez Paratcha, vicepresidentes de las Cortes, el primero radical y el segundo de la O. R. G. A., habrá que adoptar acuerdos sobre la provisión de dichos cargos.

Pregunté al señor Lerroxx qué propósitos tenía el Gobierno sobre la reanudación de la vida de las Cortes, y el presidente dijo que no se había tomado acuerdo sobre ese asunto en el Consejo celebrado hoy por falta de tiempo, pero que en la reunión ministerial que se celebrará mañana como continuación de la de hoy, se decidirá el asunto.

Desde luego creo que las sesiones no se reanudarán antes del día primero de Octubre.

También le he hablado al señor Lerroxx de la construcción de un nuevo edificio para el Parlamento, proyecto que tenía el señor Aznárez, y el nuevo presidente parece que está conforme con esta idea.

Un periodista preguntó si tendría mucha duración el actual Parlamento.

—Sobre eso no puedo decirles nada, pues constitucionalmente el Congreso deberá reunirse el día 2 de Octubre.

—Esto no se aplicará si antes se disuelve el Parlamento.

## La gran Revista

LA MODA PRACTICA  
SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

Se recibieron los siguientes comunicados:

Armilla.—Presidente de la Sociedad Obrera, a tratar de asuntos de trabajos en el campo.

Gabla Grande.—Presidente y secretario de la Sociedad Obrera, a protestar de la parcialidad del alcalde y de que sólo trabajen los que se contratan como obreros fijos con otros patronos.

La gran Revista

LA MODA PRACTICA  
SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

Se recibieron los siguientes comunicados:

Armilla.—Presidente de la Sociedad Obrera, a tratar de asuntos de trabajos en el campo.

Gabla Grande.—Presidente y secretario de la Sociedad Obrera, a protestar de la parcialidad del alcalde y de que sólo trabajen los que se contratan como obreros fijos con otros patronos.

La gran Revista

LA MODA PRACTICA  
SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

Se recibieron los siguientes comunicados:

Armilla.—Presidente de la Sociedad Obrera, a tratar de asuntos de trabajos en el campo.

Gabla Grande.—Presidente y secretario de la Sociedad Obrera, a protestar de la parcialidad del alcalde y de que sólo trabajen los que se contratan como obreros fijos con otros patronos.

LOS PRIMEROS PASOS DEL NUEVO GOBIERNO

El Gabinete Lerroux se reúne en Consejo, presidiendo el jefe del Estado

LOS SOCIALISTAS PREPARAN UNA MARCHA SOBRE OVIEDO EL DOMINGO PROXIMO

Madrid 13.—A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros. El jefe del Gobierno señor Lerroux se expresó ante los periodistas en los siguientes términos: —Hemos celebrado el primer Consejo de ministros del nuevo Gobierno, bajo la presidencia del jefe del Estado, que ha estado haciendo un detenido examen y exposición de los asuntos pendientes de resolución en los diversos ministerios, desde la presidencia hasta Gobernación.

Quedan aún otros ministerios, porque los asuntos a resolver son numerosos, por lo que hemos visto, y el presidente de la República ha excitado a los ministros respectivos a que se consagren a su resolución para que en sucesivas reuniones le den cuenta de los mismos.

Mañana continuaremos el examen en otro Consejo que celebraremos por la mañana, presidido por el jefe del Estado. Y antes de las diez de la mañana en el Palacio Nacional, el Gobierno cambiará impresiones.

Respecto a los altos cargos se han firmado algunos nombramientos, de los que dará a ustedes referencia el señor Feced.

La lista de gobernadores civiles la hará esta tarde el señor Martínez Barrios, y esta noche saldrán la mayoría para hacerse cargo de las respectivas provincias.

Se ha dado, pues, al ministro de la Gobernación un voto de confianza para que haga las oportunas designaciones.

NUEVOS SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid 13.—El señor Feced repitió cuanto había dicho el señor Lerroux, y añadió que además de los decretos de nombramiento de subsecretario de Gobernación y de director general de Seguridad, ya conocidos, el presidente de la República había firmado el de subsecretario de Justicia a favor de D. Antonio Morán López y de director general de Prisiones a favor de don José Estelles.

LA LISTA COMPLETA DE GOBERNADORES CIVILES SERA FACILITADA ESTA NOCHE

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a las dos y veinte de la tarde.

Les dijo que el Consejo le había otorgado un voto de confianza para designar los gobernadores civiles, cuya lista completa le facilitaría esta noche.

El gobernador civil de Sevilla—agregó el señor Martínez Barrios—, accediendo gustoso a mi requerimiento de que prolongue su sacrificio, continuará en el cargo.

Anunció que la huelga de enlace ferroviario tocaba a su fin, según le comunicaba el director general de Seguridad saliente al darle cuenta de los asuntos.

Terminó diciendo el nuevo ministro de la Gobernación que la tranquilidad era completa en toda España.

AL GENERAL FRANCO NO SE LE HA HECHO NINGUN REQUERIMIENTO

Madrid 13.—Por persona autorizada, que nos merece todo crédito, podemos afirmar que no es cierto que al general don Francisco Franco se le hiciera requerimiento alguno para ocupar la cartera de Guerra o la Subsecretaría.

El rumor de la designación del general Franco para ocupar tales cargos circuló por algunos centros políticos y debe basarse en el viaje rápido que realizó dicho general desde Baleares a Madrid.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBORNOZ. ELOGIA A AZAÑA Y A LOS SOCIALISTAS Y ESPERA QUE ESPAÑA SIGA APOYANDO LA OBRA DE LA S. N.

Buenos Aires 13.—Interrogado por un redactor de la Agencia Havas, el señor Albornoz dijo que se encontraba en la redacción de dicha Agencia para enterarse de la tramitación de la crisis antes de emprender su viaje a Chile, cuando por un colaborador de dicha Agencia se enteró que había sido designado para la cartera de Estado, suspendiendo entonces el viaje a Chile.

Etimas el señor Sánchez A. Boroz que la reciente crisis ministerial ha consolidado a la República.

El nuevo ministro de Estado hizo un elogio del señor Azaña, del que ha dicho que ha prestado útiles servicios a la República española en los momentos difíciles del cambio de régimen.

Tiene el señor Sánchez Albornoz el pleno convencimiento de que los socialistas facilitarán la consolidación del régimen y serán leales adhiriendo al nuevo Gobierno.

La Historia—sátira— debe reconocer la valiosa colaboración prestada por los socialistas a la República.

Espero que España continuará apoyando la obra de la Sociedad de Naciones y que se esforzará para lograr la constitución de un grupo de Estados liberales donde estarán representados algunos países de la América latina.

Terminó lamentando tener que abandonar sus estudios ya su última, y expresando que aportará su colaboración al Gobierno.

LO QUE DICE EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA. ES IMPRESCINDIBLE REANIMAR LA ECONOMIA NACIONAL Y RESTAURAR LA CONFIANZA

Tenerife 13.—El nuevo ministro de Hacienda señor Lara, que se encuentra descansando en estas islas, interrogado sobre la impresión que le había producido su nombramiento, contestó que le agradaba, especialmente por ser para la cartera de Hacienda.

La política económica de la República—añadió—está marcada por las circunstancias que la realidad enseña, siendo la primera un déficit que ha llegado al límite máximo.

La labor de este Ministerio está estrechamente ligada a los demás, porque es imprescindible reanimar la economía nacional y restablecer la confianza y la paz de los espíritus.

Han sido nombrados los nuevos gobernadores civiles. A Granada viene de nuevo don Manuel Aguilar Rodríguez

Madrid 14.—El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que el ministro se encontraba despachando varios asuntos y que por encargo suyo facilitaba la siguiente lista de gobernadores:

- Alicante, don Emilio Noguera. Alava, don José Castillo Soler. Albacete, don Francisco Hernández Mir. Almería, don Antonio López Rodríguez. Avila, don Fernando Blanco Santamaría. Badajoz, don Carlos Echeburúa Octo. Barcelona, don Juan Selvas. Burgos, don Alfredo Espinosa de los Monteros. Baleares, don Juan Manens. Cáceres, don Miguel Ferrero Pardo. Cádiz, don Miguel Coloma. Castellón, don José Jorge Vinsixa. Córdoba, don José Andrés Vázquez. Coruña, don Ricardo Gasset. Ciudad Real, don Antonio Rodríguez de León. Cuenca, don Enrique Aguilar. Gerona, don Luis Brunet Setó. Guipúzcoa, don Eduardo Benzo. Granada, don Manuel Aguilar Rodríguez. Guadalajara, don Pompeyo Jimeno. Huelva, don Tomás Ortega García. Huesca, don Mariano Gaspar Leuch. Jaén, don Domingo González Correa. León, don Salvador Echevarría. Lérida, don Antonio Benito Casadedilla. Logroño, don Ramón Fernández Mato. Lugo, don Luis de Armiñán. Las Palmas, don Arturo Armentis. Madrid, don Mariano Arzozola. Málaga, don José Pérez Molina. Murcia, don José Martínez de Elorza. Navarra, Luis López Ambi. Orense, don Manuel Barbosa. Oviedo, don José Pérez de Rosa. Palencia, don Ignacio Sánchez Campomanes. Pontevedra, don Julio Otero. Salamanca, don José María Piña. Santander, don Juan Antonio Méndez. Segovia, don Rafael Rubio. Sevilla, don José Alonso Mallol. Sorja, don Mariano Menor. Tarragona, don Cayetano Feixas. Tenerife, don Rufino Blanco. Teruel, don Adelardo Novo. Toledo, don Manuel Asencio. Valencia, don Alberto Aguilera y Arjona. Valladolid, don Isidro Iriarte. Vizcaya, don Emeterio Muga. Zamora, don Antonio Suárez Inclán. Zaragoza, don Elviro Ordiales. Delegado gubernativo en Melilla, don José Martín Gómez. Idem ídem en Ceuta, don Arturo Rodríguez Piñero. Idem ídem de Menorca, don Carlos Rodríguez Soriano.

EL COMITE DE ACCION REPUBLICANA SE REUNE A ALMORZAR

Madrid 13.—En un céntrico hotel se reunieron hoy a almorzar el Consejo Nacional de Acción Republicana y la minoría parlamentaria de este partido.

Al acto asistieron los señores Azña, Giral, Villaverde y el ex director de Seguridad señor Andrés Casaus.

A la hora del café estuvo presente el ex ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga. No se pronunciaron discursos.

Se acordó crear un órgano en la prensa diaria que defienda la política de Acción Republicana.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA TOMAN IMPORTANTES ACUERDOS

Madrid 13.—Los diputados radicales socialistas, al terminar la reunión en el Congreso y sobre todo los diputados no colaboracionistas, dijeron a los informadores que los acuerdos adoptados lo habían sido por unanimidad y que sin perjuicio de realizar las propagandas políticas en los actuales momentos, ellos en el salón de sesiones aceptarían la disciplina de la minoría.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes: Primero: Incompatibilidad absoluta de los altos cargos con el de diputados.

Segundo: Proporcionalidad en el reparto de Gobernadores civiles que haga el Gobierno.

Tercero: Presentación inmediata del Gobierno en las Cortes.

Cuarto: Subordinar la vida del Gobierno o el voto de confianza que le otorguen las Cortes.

Quinto: Intangibilidad de la comisión de Responsabilidades. En la reunión se dieron a conocer los nombres de los diputados que votaron la colaboración al Gobierno Lerroux y que son los siguientes: Abeytua, Ruiz del Río, Pelomo, Sabi, Gordón Ordás, Valera, Moreno Galvacho, Díez Fernández, López de Golcochea, Arzaga Arpon, Ruiz Villá, Uzaeta, Feced, Sol Vértiz de Antonio, Granados, Gomez y López Orozco.

En contra los señores Domingo, Cernas, Salmerón, Villaverde, Vilella, De la Villa, Baeza Medina, Muñoz, Pérez Torralba, Ballester, Var gas, Galarca y Nogué.

Se adhieren los señores Cero, Cabrera y Alas. Se abstuvo el señor Segovia.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO

Madrid 13.—Hoy se ha celebrado en el ministerio de Trabajo el acto de la toma de posesión del nuevo ministro y subsecretario.

Asistió todo el personal del Departamento, pronunciando un breve discurso el señor Largo Caballero, contestándole el señor Samper.

POR FIN SE MARCHARON Y NOS DEJARON TRANQUILOS

los terribles calores que hemos sufrido este verano; más ahora hay que prevenirse para evitar los peligrosos resfriados, mandando cuanto antes toda la ropa de la estación entreante al Tinte La Estrella de Oro, que es la casa que deja la ropa como nueva y más barato cobra.

Pieza Nueva, 2 y Carrera del Ge nial, 47.

COMENTARIOS SOBRE LA APERTURA DE CORTES

Madrid 13.—Los comentarios han continuado hoy en el Congreso acerca de la actuación política y los propósitos del señor Lerroux, diciendo los que se titulan bien informados que los propósitos del jefe radical es acudir al Parlamento antes del primero de Octubre.

También se dijo con insistencia que el Gobierno tiene el propósito de cerrar el Parlamento.

LA ACUSACION PRIVADA POR EL FUSILAMIENTO DE GALAN

Madrid 13.—El acusador privado en el proceso por los fusilamientos de Galán y García Hernández, en la representación de la madre del primero, señor Hilario Ayuso, ha presentado hoy el escrito de conclusiones provisionales.

Se muestra conforme con los hechos expuestos por los demás acusadores, así como en las acusaciones, excepto en la irresponsabilidad del general Berenguer, al que acusa también.

También acusa al general Dola. Pide sean citadas como testigos las señoritas que estaban de servicio en las centrales de Teléfonos y Telégrafos de Ayerbe.

OTRAS DESIGNACIONES PARA ALTOS CARGOS

Madrid 13.—En los pasillos del Congreso se dijo esta tarde por un amigo del señor Rocha, que sería destinado al cargo de jefe del Cuarto Militar del presidente de la República el general Queipo del Llano, y gobernador del Banco de España el señor Marroco.

UNA NOTA DE INTERES PARA LOS AGENTES DE FERROCARRILES

Madrid 13.—La Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera ha puesto en conocimiento de todos los agentes de ferrocarriles que tengan pendientes de cobro cantidades vencidas con la extinguida comisión Liquidadora con la Caja de Socorro y Ahorros en concepto de atrasos por horas extraordinarias, que la pagaría creada por orden ministerial del mes de Julio último procesará, a partir del día 20 del actual, a hacer efectivos todos los pagos pendientes.

Podrán concurrir los interesados en Madrid a las oficinas que la pagaría tiene en el ministerio de Obras públicas.

Los de provincias que tengan reconocido su derecho indicarán por escrito la localidad donde deseen que se les remita su dinero por giro postal, o bien nombren una persona, previa acreditación de su personalidad.

EL DIPUTADO AGRARIO SEÑOR CALDERON, SATISFECHO POR LA SUBIDA DEL SEÑOR LERROUX AL PODER

Madrid 13.—Don Abilio Calderón ha manifestado hoy a los periodistas que se encuentra muy satisfecho por la exaltación del señor Lerroux al Poder.

Este Gobierno—dice—traerá la tranquilidad al país y arreglará la situación social.

Si Lerroux se muestra energético a pesar de que surjan tempestades puede llegar a puerto de salvación. Termina diciendo el señor Calderón que las actuales Cortes han terminado ya su vida y que se irá a unas elecciones.

LOS AYUDANTES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 13.—Se ha nombrado jefe del Gabinete Militar del ministro de la Guerra al teniente coronel de Artillería señor Morales y ayudantes de campo al teniente coronel de Artillería señor Muñoz Castellano y al comandante de Caballería señor Raper.

LOS DIPUTADOS GALEGOS Y EL TRATADO CON EL URUGUAY

Madrid 13.—Algunos diputados de la O. R. G. A. fueron preguntados por los periodistas acerca del Tratado con el Uruguay.

Manifestaron que ellos seguían en pie, no habiendo cambiado de criterio, y que la minoría retirará a su ministro al el Gobierno lleva el asunto a la Cámara.

LOS COMUNISTAS PROVOCARON DISTURBIOS EN BILBAO

Bilbao 13.—Esta noche se han producido algunos disturbios en la calle de San Francisco y en la de Arenal, provocados por elementos comunistas, que en la primera de dichas calles pretendieron organizar una manifestación, llevando una bandera roja e inscripciones contra el fascismo y el nuevo Gobierno.

Los salieron al paso unos guardias de Seguridad de servicio en la mencionada calle, y en seguida acudieron guardias de Asalto. A la llegada de éstos los manifestantes se habían disueltos.

Se asegura que se hicieron algunos disparos, pero este extremo no ha sido confirmado.

También se dijo que los comunistas intentaban un asalto a la Casa del Pueblo instalada en la calle de San Francisco, donde fueron disueltos.

De madrugada hemos hablado con el gobernador civil, quien nos comunicó estos incidentes, agregando que cinco minutos antes había pasado por aquel lugar en el coche oficial sin observar nada anormal.

Añadió que con motivo de estos disturbios se habían practicado dos detenciones, a las que se aplicará la ley de Orden público en la misma forma que se hizo ayer con los que intentaron declarar la huelga revolucionaria.

Reunión de la Comisión ejecutiva del partido socialista

Madrid 13.—Esta mañana se celebró un acostumbrada reunión semanal la Comisión ejecutiva del partido socialista, presidiendo el señor Largo Caballero.

Se discutieron y aprobaron varios asuntos de trámite. También se aprobó el orden del día y la Memoria para la reunión del Comité nacional que se celebrará el día 18.

En el orden del día referido figuran las normas para las próximas elecciones municipales y el examen de los últimos acontecimientos políticos.

Tratamos de inquirir algunos de los extremos de la Memoria, pero se nos contestó que eso lo decidiría el Consejo.

Convocatoria para ingreso en las Academias militares

Madrid 13.—El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» inserta el reglamento del Cuerpo de subalternos del Ejército.

También inserta la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Las plazas a cubrir, son: 150 de Infantería, 10 de Caballería, 50 de Artillería y 70 de Ingenieros.

Los exámenes se verificarán en Madrid a partir del 20 de Junio.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en EL DEFENSOR.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, ejecutará la Banda municipal, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.ª «Las majas de Talavera» (pasodoble). Alonso.
- 2.ª «Himno a Valencia». J. Soriano.
- 3.ª «El barberillo de Lavapiés». B. V. I.
- 4.ª «Molinos de viento» (selección). Luga.
- 5.ª «La alsaciana» (fantasía). Guerrero.
- 6.ª «Alhambra» (pasodoble). Monllor.

Pruebas de un nuevo hidro francés

El Havre 13.—La Marina francesa ha hecho las pruebas de un nuevo tipo de hidro con satisfactorio resultado.

Es provisto de tres motores de ocho caballos cada uno.

Será usado este hidro como aparato de observación, destinado a la Marina Nacional.

Niño atropellado por una bicicleta

En la Gran Vía, una bicicleta que montaba Salvador Varela Román atropelló al niño de 11 años Juan Pérez Jiménez.

El menor sufrió contusiones y hematomas en la región parietal izquierda.

VARIAS NOTICIAS

Han sido otorgadas condecoraciones al presidente de la República española, al señor Azaña y a los infatunados aviadores Barberán y Collar

Es posible que se habilite el antiguo Penal de Figueras para los vagos y maleantes

RECONCILIACION ENTRE LOS BORBONES

Londres 13.—El «Daily Express» publica hoy una noticia diciendo que don Alfonso de Borbón y su esposa, cuyas relaciones con sus padres, los reyes de España, se habían enfriado a raíz de contraer matrimonio, se encuentran en París para reconciliarse con ellos.

HUELGA DE PLANCHADORES

Nueva York 13.—Veinticinco trabajadores de lencería y diez mil de los talleres de planchado se han declarado hoy en huelga, pidiendo les sea concedido un código de trabajo más liberal que el que actualmente tienen.

CONDECORACIONES MEJICANAS A PERSONALIDADES ESPAÑOLAS

Méjico 13.—El Gobierno ha concedido la condecoración del Águila Azteca a don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República española; a don Manuel Azaña, ex presidente del Consejo, y a don Julio Alvares del Vayo, ex embajador de España en Méjico.

La misma condecoración ha sido concedida al ex presidente de Chile, Alexandri, y al ministro de Estado chileno, señor Cruchade.

Asimismo se concede condecoración especial del Águila Azteca para titulares, como premio póstumo, a los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar, que perecieron trágicamente.

COMPANYNS Y DOMINGO EN BARCELONA

Barcelona 13.—En el expreso de Madrid han llegado esta noche los ex ministros señores Companyns y Domingo, siendo recibidos por numerosos amigos y correligionarios.

Requeridos por los periodistas se negaron a hacer declaraciones.

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

Barcelona 13.—El secretario del Patronato Universitario ha hecho declaraciones a los periodistas acerca de lo que será la Universidad autónoma.

Ha expresado que no existirá influencia política ni de ninguna clase, y los propósitos que existen de formar verdaderos estudiantes, hombres del mañana.

Además se respetará a todo el personal que existe en la misma.

AMENAZAS DE MUERTE

Barcelona 13.—El encargado de los talleres de la compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, ha denunciado a dos obreros del Sindicato Único, que le amenazaron de muerte si no abandonaba su puesto.

ACTUACIONES JUDICIALES

Barcelona 13.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por el asunto del Comité Pro-Prezos, prestó declaración Enrique Grant, negando cuanto se había dicho con respecto a su intervención en el asunto.

Después se celebró un careo, que no dió resultado.

El juez ha decretado la libertad provisional solicitada por cinco procesados.

EL PENAL DE FIGUERAS PARA VAGOS Y MALEANTES

Barcelona 13.—El gobernador, preguntado por los periodistas sobre si era cierto que se iba a habilitar el antiguo penal de Figueras para campo de concentración de maleantes, dijo que este asunto estaba para informe y aprobación del ministro de la Gobernación.

Agregó que en el caso de que no se pudiera habilitar dicho establecimiento, no podría aplicarse la ley de Vagos.

DE TOROS Crónica de espectáculos

EN SALAMANCA

Salamanca 13.—Se celebró la segunda de ferias, lidiándose ganado de Terrones.

El rejoneador portugués Nunco estuvo muy pasado en su primero y muy artista en su segundo.

Villalta en su primero estuvo superior, despachándolo de media estocada y un descabello, y en el cuarto estuvo valiente, despachándolo de un pinchazo y media, despachado en sus dos toros.

Armillita se portó valiente en su primero para dos pinchazos y un descabello, y a su segundo le colocó tres pares buenos y luego de ejecutar una faena de alifio lo mató de un pinchazo y una estocada.

La Serna estuvo bien con la capa y con la muleta realizó una faena valiente.

En el sexto estuvo vulgar y breve con la muleta, despachándolo de media.

EN ALBACETE

Albacete 13.—Se celebró la cuarta de ferias, con ganado de Samuel Hermanos.

Barrera estuvo breve en su primero, matando de dos pinchazos y dos descabellos.

En el cuarto ejecutó una gran faena, para una estocada en su sitio. (Oreja.)

El Estudiante se portó bien con la capa en el primero, al que muleteó por naturales y de pecho, para una estocada. (Oreja.)

Al quinto, después de una faena de alifio, lo echó a rodar de un pinchazo, media y un descabello.

Fernando Dominguez, en su primero, muy bien con la capa.

Después de una faena inteligente recetó dos pinchazos y una estocada.

En el sexto, que era un buey, estuvo bien con el capote y eficaz con la muleta, para media y un descabello.

Horario de los ferrocarriles

Salidas

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afueras. Salida a las 8,25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12,45.

Tren 821. Omnibus. A Morela. Combinación: Almería. Salida a las 17,55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Expreso. A Baeza. Combinación: Madrid y afueras. Salida a las 20,55.

Llegadas

Tren 806. Expreso. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.

Tren 820. Omnibus. A las 12,15. De Almería.

Tren 411. Correo. A las 17,30. De Málaga, Sevilla, Almería, Córdoba y Cádiz.

Tren 425. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818. Correo. A las 21,20. De Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22,15. De Madrid.

Tren 421. Omnibus. A las 22,45. De Málaga y Córdoba.

Salón Nacional

Hoy Jueves 14 de Septiembre, 1933

Secciones continuas desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

Atractivo programa

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La curiosa película de la serie «Viajes alrededor del mundo» Explicada en español

Por tierras de Shan-How

3.ª Riguroso estreno de la formidable y emocionantísima superproducción sonora y dialogada marca Warner Bros

TAXI (Pájaros de cuenta)

Interpretación magistral de las grandes estrellas de la pantalla LORETTA YOUNG y JAMES CAGNEY. ODIOS... VENGANZAS... CRIMENES Precios POPULARISIMOS BUTAGA, 40 cts. ANFITRATRO, 20 cts.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Compañía de Comedias cómicas

QUINTERO - LABRA

DEBUT el Viernes 15 de Septiembre

Con la comedia en tres actos original de los ilustres autores señores Alvarez Quintero, titulada

LO QUE HABLAN - LAS MUJERES - UN GRAN ÉXITO DE RISA

En esta temporada registran precios tan populares como los de UNA VEINTICINCO Butaca.

Palcos. . . . . 5 Pesetas Butaca. . . . . 1,25 > General. . . . . 0,60 > Paraíso. . . . . 0,40 >

LA PRODUCCION ALGODONERA

El Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero facilita un avance estadístico de la cosecha de algodón en primero de Septiembre actual

El Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero facilita un avance estadístico de la cosecha de algodón en 1.º de Septiembre actual.

Del estudio de las condiciones meteorológicas del año agrícola, se deduce que éstas han sido poco favorables al cultivo algodónero, análogamente a lo ocurrido con otras plantas de primavera y verano, como el tabaco, maíz, garbanzos, etc., habiendo motivado estas adversas condiciones una disminución en la superficie sembrada en primer lugar y después un desarrollo algo débil de las plantaciones en producción.

No obstante el aumento de superficie inscrita para la siembra, que llegó a ser de 6.000 H. a. sobre las del año anterior, las inclementes lluvias de invierno impidieron hacer oportunamente las labores preparatorias para la siembra, que se realizaron a desahucio y en malas condiciones, agravadas por las fuertes temperaturas de los meses de Abril y Mayo, en que faltaron las lluvias y que determinaron una rápida desecación y endurecimiento del terreno, en términos de impedir la siembra en muchos casos, sobre todo en las tierras escabrosas fuertes, y que en otros no llegase a germinar la semilla por falta de humedad en las cepas superiores del suelo.

En ciertas zonas como la de Utrera (Sevilla), algunos chaparrones en Junio fueron suficientes para que nacieran los algodones, pero ya con un retraso evidente en su vegetación.

Al llegar la época del comienzo de la floración se observaba una gran disparidad en los campos de algodón, existiendo al mismo tiempo parcelas con lozanas plantaciones y otras con plantas requitadas y de escaso desarrollo, pudiendo observarse que, en términos generales, las siembras tempranas presentaban mejor aspecto, ya que una vez la raíz había llegado a la capa húmeda, los calores de Mayo aceleraron el desarrollo de las plantas.

La floración en los algodones tempranos fué muy buena, pero los

vientos de Levante en los primeros días de Agosto, que coincidieron con las máximas temperaturas (44º grados a la sombra) motivaron una gran caída de los frutos, que puede calcularse en una pérdida del 75 por 100 del procedente de la primera flor.

La presencia de algunas plagas de «Earias» en la zona de Pedro Abad y Montoro (Córdoba), Paterna del Campo (Huelva) y Paradas (Sevilla), así como los pulgones, también han incluido algo en la disminución de cosecha probable; aunque no se presentaron con gran intensidad.

Por todas estas causas se comprende que las producciones medias calculadas en este avance sean bajas, pero ha de tenerse en cuenta que si el otoño es favorable al cultivo algodónero, como sucedió la pasada campaña, estas producciones se elevarán, pues habrá una tercera recogida que puede ser abundante, compensando así las pérdidas de la primera floración.

El número de H. a. inscritas para la siembra de algodón en las diferentes provincias durante el presente año, fué:

Table with 2 columns: Province and Hectares. Total: 19.235,23

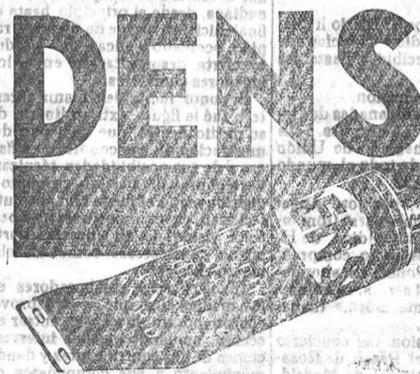
Como consecuencia de la revisión y comprobación efectuada por el personal del Instituto, la superficie que ha quedado en producción se ha reducido a 7.500 hectáreas, a las que se calcula una cosecha de 2.140.000 kilos de algodón bruto, que da una media general de 280 kilos por hectárea.

Calculando en un tercio el producto fibra, la cosecha futura se estima en esta fecha en 713.300 kilos de algodón desmontado, equivalentes a unas 3.250 bales.

Páginas de higiene de la boca en millares de Diarios de clase

Durante la Semana Escolar de Higiene bucal, miles de niños practicaron ejercicios y redactaron páginas que les recordarán siempre la delicada de usar a diario un dentífrico como Dens, suave, refrescante y con sabor a menta dulce. ¡Seguid usando Dens, y tendréis dientes limpios, encías fuertes y boca sana!

TUBO, 2 PTAS.; PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE A PARTE



PERFUMERÍA GAL MADRID BUENOS AIRES



OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 13 de Septiembre de 1933

Table with weather data: Temperatura máxima a la sombra, mínima, media, normal en esta fecha, máxima al sol, mínima a 10 cm. sobre tierra, media a 10 cm. bajo tierra, a 20 cm., Presión a 10 h. a O. C. (768 ms. alt.), normal, Viento máximo (800 metros alt.) del SSW, recorrido en 24 horas (a 7 h.), via recogida en 24 horas (a 7 h.), en el mes, desde 1.º de agosto, desde 1.º de Septiembre.

¡LABRADORES!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO Y OTRAS SEMILLAS... Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones... Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

INFORMACION MUNICIPAL

Una nueva línea de autobuses

La comisión de Policía Urbana ha dictaminado favorablemente la solicitud de autorización para la ampliación por la carretera del Fargue del servicio Barrio Figueras-Albárcin.

Esta autorización provisional será por otros tres meses y el nuevo itinerario con que se amplía la línea, aunque tiene como punto de partida el Barrio Figueras, se bifurca en calle de Reyes Católicos, pasando por la Gran Vía, Tinajilla, Triunfo, calle Real de Cartuja y camino nuevo del Fargue, hasta la calle de Pagés, en el Albárcin.

Tendrá como puntos de parada el Instituto, cuartel de Infantería y camino de Cartuja.

Sin perjuicio de esto, se estudien las bases del concurso para el servicio general de autobuses de Granada.

Orden del día

Orden del día para la sesión del viernes: La formada para la sesión anterior.

Informe del señor interventor, sobre solicitud de la Compañía Lebon, interesando apertura de cuenta corriente.

Cuentas trimestrales rendidas por el señor Depositario.

Solicitudes de los funcionarios de Arbitrios, del Cuerpo de Bomberos y Abastos, interesando se les liberen sus nombres al nuevo habilitado don C. Sánchez, por haber cesado el anterior.

Otra de la Comisión de vecinos del barrio de Santa Escolástica, interesando la asistencia de la Banda de música a los festejos que proyecta, y una subvención.

Comunicación del señor Delegado de Hacienda, interesando se le participe el recargo que se debe imponer a la matrícula de industrial.

Otra del juzgado municipal del distrito del Campillo, sobre retención de paga a un funcionario.

Solicitud de una guardia de Policía Urbana, interesando el anticipo de dos pagas.

Dictámenes de la comisión de Fomento, proponiendo se concedan licencias a varios particulares para obras de reforma, y la aprobación y pago de cuentas rendidas por el pagador de obras.

La comisión de Alumbrado propone se conceda una lámpara en la calle de San José, y se deniegue la solicitud de otra en la callejuela existente en la calle de López Rubio.

Dictámenes de la comisión de Instrucción pública, proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 919,05 pesetas, para obras de reforma en la casa número 1 de la calle de Santa Teresa (colegio de niñas); se eleven a 2.500 pesetas las pensiones para un pintor y un escultor, y continúen disfrutándoles la señorita María Perdo, pintora, y el señor Martínez Olalla, escultor, para que continúen sus estudios, y se convoque concurso para otras dos becas entre pintores y escultores, también a 2.500 pesetas, con las bases que detalle; aprobación de cuentas por reparaciones en casas escuelas.

La comisión de Policía Urbana propone se conceda autorización a la Empresa Granadina de Autobuses para la ampliación del servicio Barrio Figueras-Albárcin, por la carretera del Fargue.

La comisión de Abastos propone la designación de las personas que han de constituir la Junta para la organización de venta de leche.

La comisión de Asistencia Social propone se concedan las licencias que solicitan los señores Martín Vi-

valdi y Traves, tocólogo y odontólogo, respectivamente, y que no se acepten unas cuentas presentadas por suministro de medicamentos a la Farmacia en los meses de Octubre, Diciembre y Enero próximos.

Dictámenes de la comisión de Impuestos proponiendo la aprobación de la matrícula de muestras, placas y letras y la adjudicación de un concurso para la adquisición de una máquina de escribir.

La comisión de Arbitrios propone la aprobación y pago de una factura importante de 2.510 pesetas por adquisición de cuatro báculos de quinientos kilos y una de mil.

Decretos del señor alcalde disponiendo se dé cuenta de la necesidad de designar un concejal que forme parte de la Junta para la confección del presupuesto de Administración de Justicia y otro para la Junta de Plus Valía suspendiendo de empleo y sueldo a dos jefes de oficina y el entremetimiento sin derechos de las víctimas del hundimiento en el Hospital clínico.

La plaza de letrado asesor del Municipio

Anoche se reunió la comisión de Gobernación para tratar de diversos asuntos.

Se acordó, como más importante, la reforma del Reglamento de Funcionarios, en el sentido de que la plaza de letrado asesor del Municipio se pueda cubrir por concurso en vez de oposición.

Para que este acuerdo pueda tener validez, se requiere como requisito indispensable que lo apruebe el Cabildo en sus dos terceras partes.

Recaudación de arbitrios

El alcalde ha publicado un edicto disponiendo que, a partir del día 1.º del próximo mes de Octubre, queda suprimido el turno de recaudación de arbitrios municipales de nueve de la mañana a cinco de la misma, quedando solamente dos turnos de oficio y recaudación, que serán: turno primero, de cinco de la mañana a una de la tarde, y turno segundo, de una de la tarde a nueve de la noche.

TAQUIGRAFIA

Podéis dominarla rápidamente. Clases a cargo de competente profesor. Taquígrafo por oposición del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Informes, en la Administración de este periódico, de 3 a 5 de la tarde.

“La Moda Práctica”

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

HERNIADOS

LA FABRICA de Aparatos y Bragueros para curar las HERNIAS, os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener y curar toda clase de hernias, y si aquéllas no bastasen, se construiría el que fuese necesario.

No comprad aparatos de mucho precio

Visitad esta casa, que por estar en Granada es la que os puede ofrecer más garantías.

Medias de goma para varices

Fajas de todas clases

Bazar Rayos X

Eugenio P. Requena

Acera del Casino, 23 y 25 GRANADA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quienes los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de ella misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: LUIS AGUILERA GOMEZ OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 78, entradas. Teléfono, 1002

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio CATARRO ASMA BRONQUITIS

Nuevo edificio Balneario con instalación completa de Inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida a Málaga a las cuatro y media de la tarde.

Alameda Principal, número 35 FONDA DEL CAMPO La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local. Para informes, al Administrador.

Sucesos en la provincia

Denuncias y detenciones

La Guardia civil de Ilora comunica haber sido denunciado al Juzgado municipal el vecino Antonio Macías Medina, de 38 años, quien en estado de embriaguez maltrató de palabra y apedregó la puerta de su convecina María Josefa Díaz Martín.

La de Orce ha detenido e ingresados en el arresto municipal de Gálera a los vecinos de este pueblo Felipe Carrachina Castillar, Esteban Maldonado Domínguez, Jesús Ros García y Eusebio Martínez Domínguez, quienes se hallaban reclamando para cumplir condena como perturbadores del orden.

La Guardia civil de Tócon da cuenta de que en el kilómetro 16 de la carretera de Montefrío a dicho pueblo encontró a Eugenio Molina Cano, de 21 años, quien se encontraba solo y en estado de embriaguez.

Cachecado, se le encontró una navaja con cuchilla de 10 centímetros de largo. Fué denunciado a la autoridad judicial.

La Guardia civil de Santafé comunica que en las alamedas del Genil detuvo a José Molina González, José Sánchez López y José Cabezas de la Torre, que se hallaban hurtando maderas y frutas en propiedad de don Diego Linares Nieves.

Le fueron ocupados los frutos y maderas sustraídas, quedando a disposición del juez municipal.

La Guardia civil de Píñar, al llegar a la carretera de Izuelloz, detuvo a la gitana Soledad Fernández Rodríguez, de 40 años, la cual estaba reclamada por el Juzgado municipal de dicho pueblo. Le fué ocupado un arma de fuego, para cuyo uso carecía de licencia.

La de Moreda ha detenido al vecino de Huélego Victoriano Madrid García, supuesto autor del hurto de 15 pesetas cometido en el cortijo «El Tovar», término municipal de Píñar, cuya cantidad guardaba en el bolsillo del chaleco Juan Plaza Sánchez, que denunció el hecho.

La misma Guardia civil da cuenta de que de las proximidades de Huélego, y sitio conocido por «Las Heredizas», desparecieron tres sacos de cebada propiedad de José María Vilchez.

Fué detenido el autor de la sustracción Feliciano Muñoz Martínez, vecino de Huélego.

El capitán de la Guardia civil de Motril da cuenta de que en el anejo de Calahonda se ha cometido un robo.

El hecho fué denunciado por Miguel López Álvarez, quien al levantarse de madrugada notó la falta de una caja de madera que tenía encl-

ma de una mesa en su dormitorio y que contenía 550 pesetas en billetes y alguna plata y calderilla, así como varios documentos.

La caja fué encontrada en las suaves, con la falta del metalico solamente.

Practicadas diligencias por la guardia civil, se ha comprobado que el autor del hecho penetró en la vivienda por la parte posterior del edificio, saltando el patio de la casa y entrando en la misma por una puerta que se hallaba abierta.

El autor del robo no ha sido detenido.

La Guardia civil de Guadix comunica al gobernador que en cumplimiento de órdenes suyas se personó en el pueblo de Graena, recogiendo a su peso las fuerzas del mismo y dirigiéndose todas al término municipal de Lugros, auxiliando a los portepes de la academia de Lugros y Graena, con objeto de que cargaran las aguas de la misma, cosa que se verificó sin incidente alguno.

En la mañana del día siguiente se trasladó con las fuerzas el cortijo de nombrado «El Avellano», del término de La Peza, sorprendiendo a 17 sujetos que cortaban encinas y a los cuales les fueron ocupadas seis escopetas, dos revólveres y catorce cuchillos, sin tener licencia para el uso de las armas, por lo que les fueron intervinidas, escribiendo el oportuno atestado.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5, Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Granada, 11, anal - Vía a domicilio

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 14

Salas de Vacaciones.—Juzgado de Loja: Contra Ricardo Patricia Oro Luque, por hurto; dos testigos; abogado, señor Lillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Francisco Titos López, por tenencia de armas; nueve testigos; abogado, señor Bueno; procurador, señor Cremales; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orziva: Contra Gonzalo Palomino González, por lesiones; ocho testigos; abogado, señor Cortés; procurador, señor Casas; secretario, señor Alonso.

PLAZA DE TOROS DEL TRIUNFO

Novillada para el domingo

El domingo próximo se reanuda la temporada toril en Granada con una corrida de seis hermosos novillos de la prestigiosa ganadería de Flores Albarrán, para los valientes diestros granadinos Andrés Sánchez «Manolé», Miguel Osuna y Mariano Arboleda «Niño de la Vega».

La presentación del ganado es magnífica, y en cuanto a bravura basta decir que son de la misma procedencia de aquellos otros que se lidiaron el año pasado a fines de temporada y que tan excelente resultado dieron.

Osuna y Niño de la Vega hacen su debut en esta Plaza y de ellos se cuenta mucho y bueno, y así se Manolé reverdecirá sus tardes triunfales.

Doctor MEGIAS

Medicó y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 39 De 3 a 5

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

A la hora de coautumbré recibí el señor Escudero a los informadores de los diarios locales.

Refiriéndose a una información publicada por un diario local acerca de la vigilancia en los buques de «Alhambra», encontré justificada aquella, manifestando que ahora restaban servicio fuerzas de Seguridad y Asalto, cosa que antes no se efectuaba, y así lo he ordenado.

Agregó que la tranquilidad era completa en la provincia.

Hablando sobre política, dijo que sólo tenía noticias como un simple ciudadano.

En la mañana última salió para Orihuela la familia del señor Escudero, realizando el viaje en automóvil.

DETENCION DE UN EVADIDO

Por los guardias civiles Hidalgo y Latorre fué detenido ayer José Mejías (a) «El Dalle Dalle», evadido hace tiempo de esta cárcel.

«El Dalle Dalle» está condenado a dos años de prisión por robo.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES KRAHE

PLAZAS LIMITADAS ESTUDIO VIGILADO Se admiten solicitudes para el curso 1933-34 hasta el 25 de Septiembre PLAZA DE LA LEALTAD, 2 - MADRID

En Clemenzuelos

Atarfeño obtiene un gran triunfo

Clemenzuelos.—Se ha celebrado la anunciada novillada, en la que actuaron el granadino Miguel Morilla (Atarfeño) y José Vera (Niño del Barrio).

El ganado de Abente, bravísimo. Atarfeño obtuvo un triunfo completo; toro de capa superlativa y durante todas sus intervenciones oyó grandes aplausos.

Con la muleta ejecutó pases de todas las marcas, figurando una serie de naturales con la izquierda que levantaron el público de sus asientos.

Sus dos novillos fueron estoqueados de dos magníficos volterpés, que le hicieron rodar sin puntilla.

El diestro granadino cortó orejas y rabos y salió de la plaza en triunfos.

En su segundo fué tal el triunfo, que a más de orejas y rabos se le concedió la pata del bicho.

Niño del Barrio, bien; cortó una oreja.

Vida obrera

Sociedad Obreros de la Tierra de Granada

Se convoca a todos los afiliados a esta sociedad a las asambleas que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2, el día 14 de los corrientes, a las ocho de su noche.

Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés para la organización.—El Secretario.

Sociedad Obreros Vaqueros y Lecheros

Se convoca a todos los afiliados a esta Sociedad a la asamblea que tendrá lugar el día 14 de los corrientes, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Nombramiento de nuevo presidente y vicepresidente.

3.º Nombramiento de dos vocales.

4.º Ruegos y preguntas.

Matadero publico

Estado demostrativo de la recaudación verificada el día de ayer: Secores, 14 a 355 novillos 0 a 0,00, toros, 0 a 0,00, vacas, 1, a 3,30, asnas, 2, a 3,35, vacas de suelta, 0 a 0,00, borregos, 148 a 3,50, ovinos 0 a 0,00, choros, 0 a 0,00, cerdos, 3 a 2,40, machos, 0 a 0,00, carneros, 0 a 0,00.

Peceros a que se refieren el anterior caso: carne de 1.º, 6,00; de 2.º, 5,50 de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; de 5.º, 3,50. hueso, 3,75.

Agrupación Socialista Granadina

Esta colectividad convoca a sus asociados a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día de hoy, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, núm. 2, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Gestiones de la Directiva.

3.º Presentación y aprobación de cuentas.

4.º Aftas y bajas.

5.º Ruegos y preguntas.—El Comité.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

UN INCENDIO EN DUDAR

El día 10, a la una de la mañana, se declaró un incendio en el pueblo de Dudar.

Ardió una casa en el barrio del Altillo, y el peligro era grande, debido a que junto a la casa en cuestión está un transformador de electricidad que da el repartido de luz al pueblo.

Acudieron las autoridades y vecinos y procedieron a los trabajos de extinción, consiguiéndolo horas después.

La casa incendiada es propiedad de don Juan Ruiz Nieves, que habita en Pinos Genil.

Se ignoran las causas del siniestro.—El corresponsal.

Declara que pensaba incendiar el Congreso con una botella de gasolina

Madrid 13.—La Policía detuvo a las puertas del Congreso a un sujeto llamado Sotero de Arregui, y, cachaceado que fué, se le encontraron dos botellas de gasolina, una de ellas vacía.

En su primera declaración dijo el detenido que intentaba prender fuego al Congreso a consecuencia de un picto familiar.

Como parece que se trata de un perturbado, fué puesto a disposición del juez de guardia en unión del oportuno abogado.

